

ASISTENTES

Director Departamento
Álvarez Alcolea, Manuel

Presentes

Aguar Saz, M.^a Dolores
Alcázar Ortiz, Sara
Arpio Santacruz, Juan
Bueso Guillén, Pedro
Carreras Manero, Olga
De Miguel Arias, Sabina
García Blasco, Juan
Lopera Castillejo, María José
Molinos Rubio, Lucía
Palá Laguna, Reyes
Pérez Pueyo, M.^a Anunciación
Ruiz Baña, M.^a Luisa
Treviño Pascual, Mariano
Val Tena, Ángel

Secretaria

Bueno Maluenda, Cristina

Excusan su asistencia

Aguilar Martín, Carmen
Álvarez Martínez, Joaquín
Gallego Lanau, María
Jiménez Compaired, Ismael
Nasarre Sarmiento, José María
Rico Letosa, Sara

ACTA

DEPARTAMENTO DERECHO DE LA EMPRESA

En Zaragoza, a 15 de mayo de 2015

En la Sala de Juntas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, siendo las 10,40 horas del día 15 de mayo de 2015, con la asistencia de las personas relacionadas al margen, se reúne en **sesión ordinaria** el Consejo de Departamento de Derecho de la Empresa, al objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de acuerdos de la Comisión Permanente
2. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior del Consejo
3. Informe del Director
4. Aprobación, si procede de la propuesta de nombramiento de colaborador extraordinario para el área de Derecho Financiero y Tributario
5. Aprobación, si procede, de la propuesta de presupuesto del Departamento para el año 2015
- 5.bis Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto de 2014
6. Ruegos y preguntas

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO DE LA EMPRESA

En Zaragoza, a 15 de mayo de 2015

En la Sala de Juntas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, siendo las 10,40 horas del día 15 de mayo de 2015, con la asistencia de las personas relacionadas al margen, se reúne en segunda convocatoria el Consejo de Departamento, presidido por el Director el Dr. D. Manuel Álvarez Alcolea, se trata el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación, si procede, de acuerdos de la Comisión Permanente

Se somete a la aprobación del Consejo los acuerdos adoptados en la sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de 20 de marzo de 2015 y en la sesión ordinaria de 12 de mayo de 2015, resultando aprobados por asentimiento.

2.- Aprobación, si procede, del Acta de Consejo de Departamento

Se somete a la aprobación del Consejo el borrador del acta de la sesión ordinaria del Consejo de Departamento de 4 de marzo de 2015, resultando aprobada por asentimiento.

3.- Informe del Director

Comienza el Director transmitiendo su felicitación a D.^a Carmen Aguilar por su reciente maternidad (una niña), al mismo tiempo que se congratula de que la profesora Sara Alcázar Ortiz se encuentre reestablecida de su enfermedad y asista hoy al Consejo. Otros profesores se encuentran de baja y han dado lugar a la contratación por urgencia. Así, se contrató por urgencia, PU/14/277, a Roberto Luis Ferrer Serrano el 9 de febrero con contrato TP3, para cubrir la baja de D. Andrés Alcázar Crevillén y el 21 de abril se le amplió el contrato a TP6 para cubrir además la baja de D. Vicente Lafuente en la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo. En la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de Teruel la baja de D.^a Carmen Aguilar la cubren, desde el 8 de abril, dos profesores asociados TP4, D. Miguel Herrero Guillén y D. Ángel Ignacio Julián García, PU/14/303 y PU/14/304, respectivamente.

A continuación, el Director cede el uso de la palabra a la Sra. Secretaria para que dé cuenta resumidamente del Informe sobre la primera fase del POD 2015-2016. En este sentido, respecto de lo solicitado, en resumen:

- Se conceden las solicitudes de transformación y de renovación de profesorado.
- Petición de nuevas plazas:
 1. Facultad de Derecho (señalamos las diferencias respecto de lo solicitado)
 - i. Financiero: no se concede tp6 y sí un tp3
 - ii. Trabajo: no se concede un tp3-t
 - iii. Mercantil: no se conceden 3 tp4 solicitados
 2. Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo (señalamos las diferencias respecto de lo solicitado)
 - i. Trabajo: no concede la número 882 (tp4-t)
 3. Facultad de Economía y Empresa (señalamos las diferencias respecto de lo solicitado)
 - i. Mercantil: no conceden una tp3 nueva

El Departamento sigue trabajando en varias ofertas docentes. Por un lado, está en fase de estudio la propuesta de un título propio en Asesoría Jurídica de las PYMES coordinado por

la subdirectora D.^a Mercedes Zubiri, en la idea de que la memoria esté redactada para su puesta en marcha en el curso 2016-2017; por otra parte, ha colaborado en la redacción de la Memoria del Master Universitario en Gestión Administrativa (MUGA) que fue presentada en la Junta de Facultad (Derecho) del día 11 de mayo de 2015. De acuerdo con la información del Decano de la Facultad de Derecho, no parece probable su impartición en el próximo curso 2015-2016.

Otros asuntos:

Se ha renovado la concesión (febrero 2015) de la empresa que lleva las máquinas de reproducción (impresora+fotocopiadora) resultando ser la misma que tenía la concesión anteriormente. La empresa nos ha informado que la máquina situada en el pasillo común del Departamento se sustituirá cuando empiece a fallar de nuevo porque en diciembre pasado se le realizó una reparación importante.

Por otra parte, debemos informar que los Departamentos no van a poder adquirir nuevas impresoras que sustituyan a aquéllas que se estropeen y no puedan ser reparadas (salas, despachos, etc.) puesto que la Universidad ha cambiado el régimen de adquisiciones y ha optado por uno de alquiler (precio por fotocopia).

Se abre un turno de intervenciones y se contesta a la pregunta sobre si los proyectos de investigación podrán adquirir este tipo de elementos. Se contesta que, sin realizar previa consulta al respecto, entendemos que sí podrán ya que la contabilidad es diferente a la de los Departamentos. Cuando se dé el caso se realizará la oportuna consulta.

4.- Aprobación, si procede, de la propuesta de nombramiento de colaborador extraordinario para el área de Derecho Financiero y Tributario

El Director cede la palabra a la coordinadora del área de Derecho Financiero y Tributario quien presenta esta propuesta para su aprobación. Se propone a D. Luis Manuel Pérez-Montoto López, que fue profesor asociado con responsabilidad en la impartición de la asignatura Derecho del Gasto Público hasta que ésta quedó sin docencia. Dada la especialidad de los contenidos de esta asignatura y para dar continuidad a los alumnos que deban examinarse sin docencia en las convocatorias que restan se propone, mediante esta figura, su colaboración cumpliendo todos los requisitos que prevé el Acuerdo de 17 de febrero de 2005, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el Reglamento sobre colaboradores extraordinarios.

Sometida la propuesta a su aprobación, resulta aprobada por asentimiento.

5.- Aprobación, si procede, de la propuesta de presupuesto del Departamento para el año 2015 y 5.bis.- Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto de 2014

Se somete a la aprobación del Consejo tanto la propuesta de presupuesto del Departamento para el año 2015 como la liquidación del presupuesto de 2014. La documentación de ambos asuntos ha sido enviada y por ello se propone la ampliación de este punto del orden del día con base en el artículo 30 de nuestro Reglamento. Ningún miembro del Consejo se opuso a la incorporación de este punto 5.bis y por seguir el orden lógico, se comenzó con la liquidación del presupuesto de 2014.

El resultado del ejercicio fue un superávit de 30,27 euros y las cifras de ejecución sobre el presupuestado figuran en el documento que constará en el anexo a este Acta. Destaca el Director que la partida de librería incluye un ejecutado en informática, fruto del acuerdo con las áreas para adelantar la dotación-renovación de elementos informáticos con cargo al presupuesto de 2014. Ello dio lugar a que se pudieran atender diversas necesidades que fueron priorizadas según su grado de urgencia. Quedaron pendientes sólo un par de solicitudes que serán objeto de dotación con cargo al presupuesto que se someterá a continuación para su aprobación. Sin intervenciones en el turno de palabra, resultó aprobado por asentimiento.

En segundo lugar, se presenta la propuesta de presupuesto para 2015 que parte de un importe de 34.980 euros que se distribuye según las cifras de ejecución del ejercicio anterior. No obstante, se incorporan unas partidas con mayor dotación para gastos de informática (adquisición y renovación de elementos) y para consumibles y alquiler de impresoras, esta última en previsión de un gasto mayor por el motivo señalado anteriormente sobre la nueva política de adquisiciones de este tipo de elementos. Sin intervenciones en el turno de palabra, resultó aprobado por asentimiento.

Aprobado pues el presupuesto de 2015, en los próximos días se enviará información sobre cómo realizar nuevas peticiones de renovación de equipos.

6.- Ruegos y preguntas.

No hubo

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11,10 horas.

Vº Bº

El Director del Departamento

Fdo: D.º Manuel Álvarez Alcolea

La Prof.ª Secretaria

Fdo: D.ª Cristina Bueno Maluenda

ANEXO punto 3. Informe del Director. Informe sobre las peticiones de plazas de asociados realizadas en la primera fase del POD 2015-2016

Relación de *nuevas plazas* de asociado *concedidas* por los Acuerdos de 22 de abril de 2015 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza:

Facultad de Derecho (área de Derecho del Trabajo)

Plazas: 823 (tp3 A) y 819 (tp4-t A)

Facultad de Derecho (área de Derecho Financiero y Tributario)

Plazas: 818 (tp3 A) y 819 (tp6-t A)

Facultad de Derecho (área de Derecho Mercantil)

Plazas: 890 (tp4 A) y 887 (tp4 A)

Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Plazas: 880 (tp4 A), 883 (tp4-t A), 865 (tp4 A), 881 (tp4-t A), 860 (tp6 A) y 854 (tp6 A).

Facultad de Económicas y Empresariales

Plazas: 894 (tp3 A) y 895 (tp3 A).

**ANEXO puntos 5 y 5bis del orden del día:
Documentos de la liquidación del Presupuesto de 2015 y de la aprobación del
Presupuesto de 2015**

DEPARTAMENTO DE DERECHO DE LA EMPRESA

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

INGRESOS	2014
Crédito inicial	35.961,00
Plan de Equipamiento Docente	-
TOTAL	35.961,00
Saldo negativo ejercicio 2013 (1)	-390,02
TOTAL DISPONIBLE	35.570,98

EJERCICIO	INGRESOS	DISPONIBLE	GASTOS	RESULTADO EJERCICIO
2010	60.479,71	55.194,64	59.091,22	-3.896,58
2011	44.023,00	40.126,42	41.039,17	-912,75
2012	39.474,00	38.561,25	38.636,22	-74,97
2013	37.194,51	37.119,54	37.509,56	-390,02
2014	35.961,00	35.570,98	35.540,71	30,27

CONCEPTOS		DEPARTAMENTO	FINANCIERO	MERCANTIL	TRABAJO	Ftad. de Empresa y Gestión Pública Huesca	CC.SS. y del Trabajo	CC. SS. Y Humanas Teruel	Ftad. Economía y Empresa	TOTAL	Porcentaje de ejecución de cada concepto
CORREO POSTAL	Presupuestado									300,00	
	Ejecutado	188,66								188,66	62,89%
MATERIAL OFICINA	Presupuestado									1.245,00	
	Ejecutado	632,09	194,80	194,82	69,57					1.091,28	87,65%
INFORMÁTICA	Presupuestado									3.820,00	
	Ejecutado	105,59	1306,98	1089	1.246,30		1.610,63			5.358,50	140,27%
REPROGRAFIA	Presupuestado									4.870,00	
	Ejecutado	1.296,32	354,53	757,60	425,80	74,41	1.330,42	128,83	693,10	5.061,01	103,92%
TONER	Presupuestado									1.130,00	
	Ejecutado	491,49	55,34	171,82	93,08		285,20		38,56	1.135,49	100,49%
TELEFONO Y FAX	Presupuestado									3.375,00	
	Ejecutado	162,65	371,89	900,01	1.467,76					2.902,31	85,99%
MENSAJERIA-TRANSPORTE	Presupuestado									65,00	
	Ejecutado				25,65					25,65	39,46%
LIBRERÍA	Presupuestado		6.350,00	6.350,00	6.350,00		1.440,00			20.490,00	
	Ejecutado_Libros		4.189,55	4.952,62	5.733,10		481,60			15.356,87	
	Ejecutado_Informática		1.772,83	1.306,98	465,85		623,15			4.168,81	95,29%
VARIOS	Presupuestado									250,98	
	Ejecutado	2,80	242,00		6,26				1,07	252,13	100,46%
DIETAS	Presupuestado									25,00	
	Ejecutado									0,00	0,00%
SUMAS TOTALES	Presupuestado	0,00	6.350,00	6.350,00	6.350,00	0,00	1.440,00	0,00	0,00	35.570,98	
	Ejecutado	2.879,60	8.487,92	9.372,85	9.533,37	74,41	4.331,00	128,83	732,73	35.540,71	99,91%

DEPARTAMENTO DE DERECHO DE LA EMPRESA

PRESUPUESTO DEL EJERCIO 2015

INGRESOS	2015
Crédito inicial	34.980,00
Plan de Equipamiento Docente	-
TOTAL	34.980,00
Saldo negativo ejercicio 2014	0,00
TOTAL DISPONIBLE	34.980,00

EJERCICIO	INGRESOS	DISPONIBLE	GASTOS	RESULTADO EJERCICIO
2010	60.479,71	55.194,64	59.091,22	-3.896,58
2011	44.023,00	40.126,42	41.039,17	-912,75
2012	39.474,00	38.561,25	38.636,22	-74,97
2013	37.194,51	37.119,54	37.509,56	-390,02
2014	35.961,00	35.570,98	35.540,71	30,27

OBSERVACIONES

(1) Se ha disminuido el crédito inicial respecto al año anterior en 981 euros (2,73%)

CONCEPTOS	DEPARTAMENTO	FINANCIERO	MERCANTIL	TRABAJO	Ftad. de Empresa y Gestión Pública Huesca	CC.SS. y del Trabajo	CC. SS. Y Humanas Teruel	Ftad. Economía y Empresa	TOTAL	Porcentaje del presupuesto 2015	Porcentaje del presupuesto ejecutado 2014
CORREO POSTAL	185,00								185,00	0,53%	0,53%
PAPEL Y MATERIAL OFICINA	1.000,00								1.000,00	2,86%	3,07%
INFORMÁTICA. Adquisición y renovación de elementos	5.000,00								5.000,00	14,29%	15,08%
REPROGRAFIA	4.000,00								4.000,00	11,44%	14,24%
CONSUMIBLES Y ALQUILER DE IMPRESORAS	2.370,00								2.370,00	6,78%	3,19%
TELEFONO Y FAX	2.850,00								2.850,00	8,15%	8,17%
MENSAJERIA-TRANSPORTE	50,00								50,00	0,14%	0,07%
LIBRERÍA		5.950,00	5.950,00	5.950,00		1.360,00			19.210,00	54,92%	54,94%
VIARIOS	225,00								225,00	0,64%	0,71%
DIETAS	90,00								90,00	0,26%	0,00%
SUMAS TOTALES	15.770,00	5.950,00	5.950,00	5.950,00	0,00	1.360,00	0,00	0,00	34.980,00	100,00%	100,00%

Para la distribución del presupuesto se han aplicado aproximadamente los mismos porcentajes de gasto del presupuesto ya ejecutado de 2014.

15/05/2015